

A faint, light blue watermark is centered in the background. It consists of several overlapping, concentric geometric shapes, including triangles and hexagons, creating a complex, crystalline pattern.

***JOVELLANOS
Y LA GUERRA
DE LA
INDEPENDENCIA***

Director: Manuel Fernández Álvarez



El político

(Conferencia II)

Nos importa destacar en Jovellanos al político, porque es en ese terreno donde apreciamos unas ideas y un comportamiento que podemos hacer nuestros.

Esto es, donde Jovellanos se nos muestra muy contemporáneo. Jovellanos todavía convive durante diez años en la Corte de Carlos III con los grandes Ministros de aquel Rey: Floridablanca, Aranda, Campomanes, Cabarrús... Unos Ministros que, con el apoyo del monarca, realizan una labor importante que renuevan la vida del país.

Ahora bien, de todas formas estamos ante un sistema político que suele denominarse como *Despotismo Ilustrado*. Quiere decirse que, en definitiva, todo depende del Rey. Si éste es un gran soberano que sabe rodearse de buenos Ministros y les da su apoyo y su confianza, todo irá a las mil maravillas. Pero el sistema tiene un fallo: ¿quién garantiza que eso seguirá siendo así cuando se produzca el relevo en la Corona? ¿Y si a Carlos III le sucede un Rey menos dotado y más a merced de cualquier mala influencia?

Esa fue, sin duda, la gran interrogante que se plantearon los Ministros ilustrados y el propio Jovellanos cuando en 1788 se conoce la enfermedad del Rey. Porque de su hijo y heredero, el que sería Carlos IV, no se tiene tan buenas sensaciones. Ni de él ni de su esposa María Luisa de Parma.

Y es entonces cuando Jovellanos pronuncia en la Sociedad Económica Matritense su famoso *Elogio de Carlos III*. ¿Y qué nos viene a decir? Por supuesto, se ensalzarán las grandes cualidades del anciano Rey. Pero lo que es más significativo: se abordará la espinosa cuestión de qué podía ocurrir en caso de su fallecimiento.

Y es cuando Jovellanos lanza un mensaje tranquilizador: las Instituciones de la Monarquía estaban bien afianzadas y todos los proyectos de reforma tan logrados, que un cambio en el trono no supondría nada.

Todo seguiría igual. Para el magistrado astur la mayor grandeza del reinado de Carlos III era haber conseguido perpetuar su obra por el sistema de haber reformado de tal modo a su pueblo que el retroceso resultaba imposible.

Y es cuando proclama:

“Pero no nos engañemos: la senda de las reformas, demasiado trillada, sólo hubiera conducido a Carlos III a una gloria muy pasajera, si su desvelo no hubiese buscado los medios de perpetuar en sus Estados el bien a que aspiraba. No se ocultaba a su sabiduría que las leyes más bien meditadas no bastan de ordinario para traer la prosperidad a una Nación y mucho menos para fijarla en ella.”

Jovellanos daba por supuesto que esa era la inquietud de Carlos III y que por eso la había procurado resolver:

“Sabía que los mejores, los más sabios establecimientos, después de haber producido una utilidad efímera y dudosa, suelen recompensar a sus autores con un triste y tardío desempeño.”

Jovellanos piensa en esos momentos en todas las dificultades que tienen que afrontar los reformadores, por la serie de obstáculos que encuentran, por los recelos que levantan, por la inevitable lentitud de los resultados, con el consiguiente desánimo que eso puede provocar en una opinión pública que quiere ver resultados inmediatos porque los precisa, porque los necesita.

De ahí que lo primero que se imponía era preparar a la opinión pública para que aceptara las reformas:

“Carlos previó que nada podría hacer a favor de su Nación si antes no la preparaba a recibir estas reformas, si no le infundía aquel espíritu, de quien enteramente penden su perfección y estabilidad.”

Y ¿cuál era ese espíritu necesario que una vez conseguido asentaría aquellas reformas ilustradas para siempre? Jovellanos nos lo dirá:

“Ciencias útiles, principios económicos, espíritu general de ilustración...”

¿Y no era acaso todo eso lo que el gran Rey había conseguido? De ahí que Jovellanos sentencie:

“...vez aquí lo que España deberá a Carlos III.”

En todo lo dicho bulle un sincero deseo de Jovellanos por salvar la obra política de Carlos III; o si se quiere mejor, un ansia de que así fuera.

Era como un llamamiento a la serenidad. Como si estuviera indicando: el gran Rey moriría pronto pero nada había que temer porque su obra estaba hecha y nadie la podría destruir.

¿Lo creía así realmente Jovellanos o trataba de animarse y de animar a los que le rodeaban? Porque su augurio, a largo plazo, sería válido en el sentido de que la España del siglo XXI sabe muy bien lo que debe a la buena semilla sembrada por Carlos III; pero en aquellos tiempos, en ese mismo año de 1788 que ya se estaba terminando, pensar que la Ilustración ya había triunfado en España era infravalorar la fuerza que aun tenía la oposición, el peso de la España aferrada a sus tradiciones y recelosa de cualquier reforma; una oposición que pronto se haría con el poder cuando Carlos IV subiera al trono.

En efecto, un mes después de pronunciar Jovellanos su *Elogio de Carlos III* fallecía el gran Rey. Y pronto todo sería más problemático y se tornaría más difícil.

Un nuevo soberano reinaría en España: Carlos IV. Es cierto que no sólo por el cambio de Monarca, sino porque en la vecina Francia los sucesos se precipitaban. ¿Podremos olvidar que unos meses después de la subida al trono de Carlos IV es cuando se produce la Revolución Francesa? Una revolución arrolladora, que va a poner sobre el tablero los derechos del ciudadano, un poco –o un mucho- en la línea de lo que habían hecho los colonos norteamericanos cuando se habían rebelado contra Inglaterra unos años antes.

Y una revolución que cada vez se enfrenta más y más con la Monarquía francesa, hasta el punto de acabar mandando al mismo Rey Luis XVI a la guillotina en 1793. Y a poco sufre la misma suerte su mujer la reina María Antonieta.

Fue un año verdaderamente terrible y dramático, el que llevaría a Víctor Hugo a escribir una de sus novelas más conmovedoras, que lleva precisamente el título de aquella fecha: *El 93*. Se puede comprender lo que aquel sesgo jacobino de la Revolución iba a impactar a toda Europa y muy especialmente a España que tan vinculada estaba a los Borbones franceses.

Y como todo aquel movimiento revolucionario parecía alentado en sus principios por los pensadores ilustrados franceses, el resultado fue que muy pronto los reyes de España, Carlos IV y María Luisa, apoyándose en un oscuro personaje pronto encumbrado a lo más alto (Manuel de Godoy) inician lo que podríamos llamar medidas contrarrevolucionarias, persiguiendo incluso a los antiguos Ministros de Carlos III.

Para comprender las alarmas de la Corte hay que recordar lo que estaba pasando en Francia por aquellas fechas. En julio de 1789 se había producido el asalto a la Bastilla. En agosto, la declaración de los derechos del hombre, que era:

“...una declaración de guerra contra los tiranos.”

Tal declaración de guerra se completaba con la abolición del régimen feudal. La Revolución Francesa marcaba sus etapas dando pasos de gigante. En Octubre, el pueblo de París se volcó sobre Versalles; era la declaración de la guerra de la capital a la Corte.

El resultado sería el regreso del pueblo parisino llevándose al Rey prácticamente cautivo a las Tullerías. Y la Asamblea Constituyente seguiría desmontando el Antiguo Régimen.

Noviembre de 1789: confiscación de los bienes del clero, con la frase que marcaba la soberanía nacional:

“Todos los bienes eclesiásticos están a disposición de la Nación...”

Julio de 1790: Se aprueba la Constitución Civil del Clero y se pide el celibato eclesiástico. Es cuando Mirabeau lanza su provocativa declaración:

“Es preciso descatolizar a Francia.”

Se combate, pues, a la vieja religión. También se hace guerra a los privilegios. Nobles y clérigos tendrán que pagar sus impuestos a la Hacienda (cosa que antes estaban exentos) como cualquier otro ciudadano.

Era poner en marcha y hacer realidad el primero de los principios sagrados de aquella *Declaración de los derechos del hombre*, donde se proclamaba:

“Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos.”

De ese modo la Revolución Francesa se hacía eco de la norteamericana, que trece años antes había declarado:

“Todos los hombres son por naturaleza igualmente libres e independientes...”

En resumen, los hombres de la Revolución Francesa doblegaban a la Corona, hacían la guerra a la Iglesia y despojaban de sus antiguos privilegios a la Nobleza.

Era el triunfo de la revolución más radical. Y todas esas noticias llegaban a la Corte de España donde comenzaba a prevalecer la idea de que tales desacatos, tales “monstruosidades” (a juicio de ellos) las habían provocado los ilustrados franceses.

Y es cuando ocurrió lo inesperado. O por mejor decir, lo que se estaba temiendo: que el nuevo gobierno de Carlos IV y María Luisa de Parma abandonase la línea reformadora e ilustrada de Carlos III, para empezar a perseguir a los antiguos Ministros de la Monarquía. Y de ese modo, a Jovellanos le llega la noticia, cuando está en Salamanca, de que la Justicia había prendido en Madrid a su amigo Cabarrús, que era uno de los personajes más destacados que había estado colaborando con el rey Carlos III. Y, sin dudarle, Jovellanos abandona Salamanca y regresa apresurado a Madrid para defender a su amigo, caído en desgracia.

No voy a entrar en muchos detalles sobre aquel intento de Jovellanos por ayudar a Cabarrús: sólo resaltar dos cosas. La primera que,

evidentemente empezaba a cuartearse la gran obra reformadora que había alentado Carlos III. Y en segundo lugar, claro está, la nobleza de Jovellanos puesta otra vez de manifiesto, porque él sabe muy bien que su actitud puede traerle la desgracia; esto es, perder la gracia del Rey. Y eso fue lo que ocurrió: al año siguiente recibirá la orden de salir de la Corte para terminar la misión que le había sido encomendada en Salamanca y en Asturias.

Serían en todo caso unos años venturosos para Jovellanos, porque refugiado en su casona natal de Gijón podría dedicarse a aquellas tareas que tanto le ilusionaban de promocionar su patria chica. Sería la hora de pensar en aquel Instituto de Náutica y Mineralogía, digno de la Europa más avanzada de su tiempo. Y así mismo de las posibilidades de la industria minera asturiana de carbón, tan necesaria en la Revolución Industrial que ya se había iniciado en toda Europa. Y estaba, además, la empresa de construir una buena vía de comunicación por tierra que franquease más fácilmente la sierra enlazando la costa asturiana con la meseta castellana.

Y cuando Jovellanos está inmerso en esas tareas es cuando sobreviene un vuelco en su fortuna: de ser el Ilustrado que ha perdido la gracia del Rey a convertirse de pronto en el Embajador de la Monarquía ante Rusia.

Pero ni siquiera la Embajada sería su nuevo destino, pues en un cambio de actitud de la Corte, verdaderamente sorprendente, lo que le llegaría a Jovellanos sería nada menos que el nombramiento de Ministro de Gracia y Justicia.

Y eso no era cualquier cosa. Era incorporarse al corto equipo de Ministros que gobernaba la Monarquía en los diversos campos: Estado, Hacienda, Indias, y Gracia y Justicia.

Por lo tanto, lo más alto: la cumbre. Ante tal contraste, ante tan inesperado cambio de su fortuna, Jovellanos se estremece. Aquello era pasar del destierro a la cumbre, a ser uno de los grandes personajes políticos de la Corte.

¿Estará jubiloso Jovellanos? ¿Radiante? Nada de eso. Sí lo estarán sus familiares, sus amigos y hasta todos sus vecinos de Gijón, donde le coge la noticia. Sin embargo, Jovellanos está lleno de temores. En primer lugar, sin duda, está la perplejidad, con aquella pregunta que se han hecho tantos pensadores llamados al poder, cuando ese poder está regido por un sistema arbitrario y despótico; la referencia aquí a Platón es inevitable.

Porque Jovellanos iba a entrar al servicio de una Monarquía que ya no era la ilustrada del periodo anterior, y que iba a entrar en una Corte cada vez más corrupta, como era la gobernada por María Luisa de Parma y por Godoy.

Y, sin duda, Jovellanos se hizo la inevitable pregunta: ¿Era lícito que un hombre de sus ideas y de su sentido ético de la existencia entrara en el juego de aquella Monarquía de tan dudosos planteamientos?

Pero también pudo pensar Jovellanos que no otra había sido la situación, nada menos que de Platón en la Antigüedad, cuando en el siglo IV antes de Jesucristo (por lo tanto algo que había ocurrido dos mil años antes), Platón había sido tentado para colaborar en el gobierno de Siracusa, cuya ciudad-estado estaba entonces gobernada por un tirano: Dionisio el Viejo.

Aunque tampoco había que acudir a un ejemplo tan lejano; le bastaría a Jovellanos recordar cómo Santo Tomás Moro no había dudado en aceptar el cargo de Gran Canciller en la Inglaterra regida por el sanguinario déspota Enrique VIII.

En todo caso, Jovellanos acabaría aceptando, pensando que quizá podía hacer algo y algo bueno en pro de sus compatriotas

Son sentimientos encontrados, que en principio llenan de confusión a Jovellanos. Y eso lo sabemos por las confidencias que nos hace en su *Diario*, donde escribe:

“...gritos, abrazos, mientras yo, abatido, voy a entrar a una carrera difícil, turbulenta, peligrosa.”

Pero, al decidirse a aceptar el cargo, se consuela:

“Haré el bien, evitaré el mal que pueda. ¡Dichoso yo si vuelvo inocente!”

Estamos en 1797. Y lo cierto es que Jovellanos pronto se encuentra a disgusto en la Corte, donde la presencia de Godoy y el aire de corrupción que en su entorno se advierte, así como en el de la reina María Luisa pronto le hacen odiosa su estancia en la capital.

La reina María Luisa no había visto con buenos ojos el encumbramiento de Jovellanos. Recelaba de él, de su espíritu ilustrado que a su juicio tantos males habían traído a los Reyes de Francia y que de igual manera podía traer a España.

De hecho, sabemos que pronto hubo roces entre la Reina y el Ministro ilustrado. Por ejemplo, cuando María Luisa le manifestó su deseo de que,

para un cargo importante que había quedado vacante, fuera designado un protegido suyo. Y Jovellanos, que no tenía tan buenas referencias de aquel sujeto, se atrevió a preguntar a la Reina dónde había aprendido aquel personaje para poder encomendarle tal tarea. Y la Reina, ofendida, le replicó:

“En la misma escuela que vos habéis aprendido cortesía.”

¿Se comprende que Jovellanos durase apenas unos meses en el poder? ¿Se comprenden sus dudas, sus vacilaciones, y hasta sus pesadumbres? Precisamente es entonces cuando Goya pinta su retrato, esa obra maestra que custodia nuestro Museo del Prado.

¿Me permitís que os invite a esa visita? Venid conmigo. Con la imaginación, por supuesto. Imaginémonos que entramos en el Museo del Prado y que llegamos hasta la sala donde está expuesta la obra maestra del genial pintor.

Ahí está. Ahí está el gran patricio lanzándonos su mirada que nos inmoviliza, que nos deja como bloqueados, como esperando que nos dé algún mensaje, como si nos hiciera un gesto que nos revelase lo que estaba ocurriendo. Sentado en sillón palaciego, el torso ligeramente inclinado hacia la gran mesa de trabajo, donde se acumulan los papeles de Estado, reposando la mejilla sobre la izquierda mano, mientras la diestra sujeta un papel (un papel donde Goya ha puesto, orgulloso, su firma), una cosa queda clara de inmediato: el gran pintor ha querido pintar algo más que un retrato hecho de encargo. Ha querido también rescatar para nosotros al hombre. Por supuesto que su paleta ha desplegado para esta ocasión toda la gama de sus mejores colores, hábilmente combinados: tonos delicadísimos, desde el violeta de la casaca hasta el refulgente blanco del pañuelo anudado al cuello, contrastando con las calzas y los zapatos oscuros, estos en los que brillan las hebillas de plata. Sí, lo mejor de la paleta de Goya para presentarnos al personaje. Pero, sobre todo, lo que destaca en el cuadro es el rostro y especialmente la mirada.

Se diría que Goya ha pedido a su amigo que hiciera un alto en su trabajo y que se volviera, para captar con su pincel esa mirada. Y ahí está, para la eternidad. Ahí está Jovellanos dándonos su mensaje. No es la mirada gozosa del político que disfruta del poder. Al contrario. Apreciamos un no sé qué de desaliento, de pesadumbre, de desánimo.

Como si Jovellanos estuviera ya presintiendo su caída. Como si estuviera añorando su apartado refugio gijonés y estuviera recordando aquella confidencia suya, aquel lamento:

“¡Dichoso yo si vuelvo inocente!”

Y así ocurriría. Aunque de momento sólo sería su relevo del Ministerio de Gracia y Justicia.

El 15 de agosto de 1798 caía Jovellanos. Había estado sólo ocho meses en el poder. Y otra vez vuelve a Gijón y otra vez vuelve a su destierro; cierto, para él un dulce destierro, pues le permitía volver a la casona familiar, reanudar su tertulia y seguir con sus dos grandes proyectos: incorporar Asturias a la Revolución Industrial, sacando partido a sus minas de carbón, y atender a su amado Instituto de Náutica y Mineralogía, lo que para él, como ilustrado, era una hermosa tarea, por la fe que tenía en que en el desarrollo de la cultura estribaba el progreso de los pueblos. Y aunque su base fueran los estudios de Ciencias, implantará también la enseñanza de la Literatura Española, pues quiere que sus futuros ingenieros tengan una base humanista. ¿Y quién dará esa disciplina? Pues él mismo, que no en vano es un ilustrado con tanta afición a las letras; aquí sería bueno recordar su pasión de siempre por la poesía y su amistad con los poetas de su tiempo, en especial con el más destacado de todos: con el salmantino Meléndez Valdés.

Pero no está ajeno a lo que ocurre en España y, por supuesto también, en la Europa occidental. No olvidemos que son los años del ascenso meteórico de Napoleón que cuando finaliza el siglo ya ha confirmado su poderío en Francia como Primer Cónsul. Y de pronto, la desgracia, súbita, inesperada: el Regente de la Real Audiencia de Oviedo Lausaca, se presenta en su casa con una orden de prisión sin que preceda proceso alguno.

Como puede verse, ya la España de Carlos IV no era un país regido por el Despotismo Ilustrado, sino por el despotismo a secas. Yo diría más: por el despotismo más arbitrario.